

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Francisco Pineda García.
DNI: 75705531.
Expediente: CO/2008/54/GC/CAZ.
Infracciones. 1. Grave, arts. 77.21, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 29 de enero de 2008.
Sanción: 1. Multa 601 hasta 4.000 €.
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesados: Don Miguel Flores Olivares.
DNI: 26237457.
Expediente: CO/2008/67/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 30 de enero de 2008.
Sanción: 1. 1.202 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Begnino Fernández García.
DNI: 30464925.
Expediente: CO/2008/59/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 29 de enero de 2008.
Sanción: 1. Multa 601 hasta 4.000 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 27 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 27 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Ángel Reyes Sánchez.
DNI: --
Expediente: CO/2008/15/P.A/INC.
Infracciones. 1. Leve, arts. 64.3, 73.1A); 2. Grave, arts. 80.3, 86.B), de la Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, 17 de julio).
Fecha: 17 de enero 2008.
Sanción: 1. Multa de 60,01 hasta 3.005,06 €; 2. 601,02 € hasta 6.010,12 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 27 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 27 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Ángel Redondo Fernández.
DNI: 30772922A.
Expediente: CO/2007/123/PA/FOR.
Infracciones. 1. Leve art. 76.2, 86.a), Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).
Fecha: 4 de febrero de 2008.
Sanción: Imponer sanción de 2.050 €. Obligaciones No Pecuniarias. Permitir la generación natural de la zona afectada por el desbroce.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 27 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 27 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don David Montes Chica.
DNI: 26978824-P.
Expediente: CO/2007/641/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.10, 82.2.b); 2. Grave arts. 77.7, 82.2.b), 3. Grave, arts. 77.26, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).
Fecha: 4 de febrero de 2008.
Sanción: Multa de 1.202 €.
Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un periodo de 12 meses.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 27 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 27 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se noti-

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Antonio Pavón Luque.
DNI: 75656940G.
Expediente: CO/2008/32/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Leve, arts. 76.5, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).
Fecha: 24 de enero de 2008.
Sanción: 1. Multa de 60 € hasta 600 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 27 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2007/1061/AG.MA/ENP.

Núm. Expte.: HU/2007/1061/AG.MA/ENP.
Interesado: Don Alfonso Cobos Prado (DNI: 51841055K).
Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente HU/2007/1061/AG.MA/ENP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 18 de febrero de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 15 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Antonio Rodríguez Nájera.
DNI: 26190389-J.
Expediente: JA/2008/32/GJ. DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 17 de enero de 2008.
Sanción: 1.803 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Francisco Castillejo Ortega.
DNI: 30961823M.
Expediente: JA/2008/54/GC/PES.
Infracciones: 1. Muy graves. Art. 81.3 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 23 de enero de 2008.
Sanción: 4001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Aguilera Galera.
DNI: 25911173-V.
Expediente: JA/2007/603/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7 y 77.28 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 25 de enero de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Valentín Hernández Cortés.
DNI: 75070063H.
Expediente: JA/2007/262/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 9 de enero de 2008.
Sanción: 1.803 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Moreno Moreno.
DNI: 26246579Z.
Expediente: JA/2007/648/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 22 de enero de 2008.
Sanción: 4.000 euros.
Otras Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión e Inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de 2 años.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Manuel Martínez Cruz.
DNI: 53081933-A.
Expediente: JA/2007/815/GJ. DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 11 de enero de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.